

DOCUMENTO ADMINISTRATIVO

ASUNTO: BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS, PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE CINCO PLAZAS DE PEÓN/A DE JARDINES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN POR EL TURNO LIBRE. OEP 2019, 2020 Y 2022

Referencia:

Expediente: 2022/00033507G

Unidad: Recursos Humanos

ANUNCIO

RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LA FASE DE CONCURSO, CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE CINCO PLAZAS DE PEÓN DE JARDINES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN POR EL TURNO LIBRE

El Tribunal Calificador, en sesión celebrada el 25 de enero de 2024, una vez superada la fase de oposición de las pruebas selectivas para la cobertura en propiedad de cinco plazas en la categoría profesional de Peón de Jardines, personal funcionario, ha procedido a la valoración de la fase de concurso, aplicable a aquellas personas que han superado todos los ejercicios de la fase de oposición, consiste en la comprobación y aplicación de un baremo para calificar los méritos alegados y debidamente acreditados por los aspirantes, previsto en el punto segundo de la Base Sexta de la convocatoria, siendo las calificaciones provisionales las que a continuación se detallan:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CONCURSO
BORRELLA REYES	VICTOR MANUEL	6514D	10
SANTANDER JIMENEZ	DAVID	3814M	10
GOMEZ MARTIN	CAROLINA	0534X	6,85
GONZALEZ FERNANDEZ	ANA ISABEL	1691Q	1
BORRELLA REYES	JOSE ANTONIO	2505W	0,08

Lo que se hace público para general conocimiento, indicando que los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles para efectuar reclamaciones ante dicho Tribunal, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

En el supuesto de que no existan reclamaciones, este Anuncio provisional se elevará a definitivo.

En Cáceres, a fecha de la firma electrónica.